

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 27 de enero de 2021, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, de notificación en procedimiento administrativo de deslinde de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Vías Pecuarias de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla, sito Avenida de Grecia, s/n (Los Bermejales), C.P. 41012, Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Acto notificado: Resolución de 18 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se aprueba el procedimiento administrativo de deslinde de la vía pecuaria denominada «Cordel de los Carboneros», tramo primero desde la parcela catastral 1335233QB6413N a la calle del Monte, en el término municipal de Camas, provincia de Sevilla. Expte. Vp@312/2018.

Interesados:

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.
28668510E
52220325K
27304625Z
28345764N
28380731L
27801280F
28152383S
28353171J
27900001N
75406918S
53277701H
75870843F
27906273M
08738903F
08333419J
27905756V
52264770F
28651437S
28151051V
28703273D
52268993K

00185428

14245671T
27932378M
48822046S
27655378V
53342035K
28804274V
28171966W
28280934L
27278857Y
27767233T
27788419A
52223784F
27284617Q
27288627R
MASERO CHAMORRO REMEDIOS HEREDEROS DE
28804656P
28392621H
28152462W
53343929Y
LEDESMA CRUZ ROSARIO
27551741H
27634097B
GUALDAME RAMOS MARIA CARMEN
27841713Y
27309416K
28148552W
28152370W
75283775Z
28359236Y
27689115J
DOMINGUEZ LEDESMA ROSARIO
DOMINGUEZ LEDESMA ENCARNACIÓN
52225423J
75428082L
39715891C
47764539W
27907163K
39733088J
28409913Z
28294753S
28701314M
52225874G
28375496M
28701314M
27303771B
27799451H
27282745F
27278030F

00185428

28240326Y
28545530T
28715187D
28345834J
27287070P
27801315L
CORTES TORRES JOSEFA
28346798B
28407849C
27674241C
27689115J
27841355Q
28411916Q
28654004Y
27276727S
52264854E
27868532F
27289919M
GONZALEZ MORALES CARMEN
GONZALEZ MORALES JUAN LUIS
GONZALEZ MORALES MARIA
28355130V
28148184W
27793164X
27297639C
27298117S
27841452K
27302046B
28383262C
27841562Q
27801314H
28701272D
42682255M
27290387J
28711697S
27841478R
27887132T
48810812M
52220649T
27834258A
27653096N
27744740R
27867938B
52226465C
29423818X
SOLIS SOLIS CARLOS
27298823P
27877888W

Recurso y plazo: Podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente notificación mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 27 de enero de 2021.- El Director General, Ángel Andrés Sánchez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00185428